REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Sección Social

DECRETO ALCALDICIO N° 431
REF.: Ayudas Sociales

Puerto Williams, 09 JUL 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de Noviembre de 2016;
- El Acta de la sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades.;
- El Decreto Alcaldicio N° 768 de fecha 22/12/2016, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017;
- El Decreto Alcaldicio N° 567 de fecha 07/12/2016, que nombra Alcalde de la Comuna de Cabo de Hornos a don Jaime Fernandez Alarcón;
- Memorándum N° 329 de fecha 06/07/2018 a Sr. Alcalde informando el beneficio.
- Ficha de Social.

DECRETO:

1° AUTORIZASE, la entrega de ayuda social a las personas que se individualizan:

N°	Nombre	Apellidos	Rut	Ayuda	Valorizada
1	Francisco	Cano Arias		1 pago de boleta de luz	$ 41.500

Cuenta	Denominación	AG	SP	CC
215.24.01.007	Asistencia Social a personas naturales	04	01	02

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

JIA/PTV/SSC/ POG/LSP/afu
Distribución:
1.- Dirección de Finanzas Municipales.
2.- Alcaldía
3.- DDC Social
4-Adquisiciones
5.- Oficina de Partes

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL

del 2018

Nombre Beneficiario: Romário Cano Cerral
Dirección: Cooperativa nº 242
Rut:

Señor:
Alcalde de la Comuna de Cabo de Hornos
Don Jaime Fernandez Alarcón
Presente

Luego de saludarlo y por medio de la presente, expongo mi situación social. Por lo anterior, solicito ayuda social que consiste en:

BENEFICIO	SOLICITADO	VALOR
Canasta Familiar		
Cilindro de gas 45 kg.		
Cancelación Boleta de Agua	1 Saldo	$ 41.500.-
Cancelación Boleta de Luz		
Leña		
Otros		

Departamento Social
Observaciones: FICHA SOCIAL N°

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA ASISTENTE SOCIAL

Distribución
_Adquisiciones
_Social

Fecha:

ACTA DE RECEPCIÓN

Don/ña Francisca Anna Anial, Rut 13024.500-5
Declara que recibió conforme, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, lo que se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE
1	Parka de lana (solada) $ 41.500

ASISTENTE SOCIAL

FIRMA

¿Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo con respecto al servicio, puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.

Fono Cliente
600 6200 100

www.edelmag.cl | @edelmag_sos

edelmag GRUPO CGE

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vigila que las personas cuenten con un servicio seguro y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

2 2712 7000 | 600 6000 732 | www.sec.cl SEC

Datos de mi suministro

Dirección Suministro: CAPDEVILLE 242 , CABO DE HORNOS
Subestación: Central Puerto Williams
Tipo de tarifa contratada: Bt1 Sm
Sector Tarifario: Cabo de Hornos Edm Ssmm-a - Tramo: 6
Potencia Conectada: 5.50
Fecha término de tarifa: Indefinido
Fecha límite para cambio de tarifa: a Solicitud del Cliente

Timbre Electrónico S.II. Res. 162 de 28/10/2010
Verifique documento: www.edelmag.cl

PAGO PRESENCIAL

SERVI ServiEstado CajaVecina SERVI EXPRESS sencillito unired

TV Red S.A. en Puerto Natales

PAGO POR INTERNET

- edelmag.cl • unired.cl • bancoestado.cl
- sencillito.cl • servipag.cl
- Webpay (crédito y débito) webpay plus VISA Red compra

PAGO AUTOMATICO PAC Y PAT

(PAC) Convenios con bancos Chile, Estado, Scotiabank, BCI, Corpbanca, BICE, Santander, Itaú, Security, Falabella, BBVA, Internacional.

(PAT) Tarjetas de crédito bancarias.

OFICINAS COMERCIALES

- **Punta Arenas**
  - Atención comercial: Croacia 444. Lun. a Vie. 8:30 a 14:00 hrs.
- **Puerto Natales:** Ricardo Krugger 257. Lun. a Vie. 8:30 a 12:45 hrs.
- **Porvenir:** Juan Williams 0285. Lun. a Vie. 8:30 a 14:00 hrs.
- **Puerto Williams:** Presidente Ibáñez 130. Lun. a Vie. 8:30 a 14:00 hrs.

edelmag GRUPO CGE

R.U.T 88.221.200-9
BOLETA EXENTA ELECTRÓNICA
N° 217637
S.I.I.-PUNTA ARENAS

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.
RUT: 88.221.200-9 **GIRO:** Generación,transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, venta de materiales eléctricos. **CASA MATRIZ:** Croacia 444, Punta Arenas.

Nº CLIENTE: **4559068**

Fecha de emisión: 23 Jun 2018

Sr.(a) Francisco Cano Arias

Dirección de envío: CAPDEVILLE 242 , CABO DE HORNOS

Ruta: A7915001-0252 | **Var. Corresp.:** RMAN

551618 / 000206 / 000206

¿Cuánto debo?

Total a pagar **$ 100.800**

Monto del período 20 MAY - 21 JUN, Incluye saldo anterior.

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página →

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de Vencimiento **18 Jul 2018**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a partir de 30 Jul 2018
(Motivo: No pago saldo anterior)

Cupón de pago

4559068 **18 Jul 2018**

Total a pagar **$ 100.800**

0501167294521245590680000100800 9

Detalle de mi cuenta

Servicio Eléctrico		
Administración del servicio	$	1.116
Cargo por servicio público	$	10
Electricidad consumida (457,6 kWh)	$	48.928
Consumo por sobre el límite de invierno (50,4 kWh)	$	8.957
Interés	$	221
Otros Cargos		
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior	$	72
Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual	$	- 4
Saldo Anterior Vencido		
Saldo anterior servicio eléctrico (implica corte después del 30/07/2018).	$	41.153
Otro saldo anterior	$	347

Monto afecto a impuesto	$	0
Monto exento a impuesto	$	59.232
Total Boleta	$	**59.232**
Saldo Anterior	$	**41.500**

Total a pagar **$ 100.800**

Compensaciones SEC por interrupciones internas y externas, periodo MAY 2017 - ABR 2018 / costo falla: $/kwh 416,29 monto a compensar: $0 / energía no suministrada (ENS) 0,0000 kWh.

Tarifas Fijadas según Decreto N°11T/2016. (Publicado en D.O el 24-08-2017)Exento de IVA Ley N° 18392 Art.11

¿Qué significa lo que estoy pagando?

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes anterior: Monto cobrado en la cuenta

Ajuste para facilitar el pago en efectivo, mes actual: Monto descontado en la cuenta

Mi consumo en el mes actual

Para determinar cuánta electricidad consumiste en el mes se considera lo que marca tu medidor en la 'lectura actual' y se le resta lo que marcó en tu 'lectura anterior'.

Período de lectura: 20/05/2018 - 21/06/2018 **Fecha estimada próxima lectura:** 25/07/2018

Medidor	Propiedad	Lecturas (kWh)	Constante	Consumo Medidor
900000723	Cliente	Actual 23.025 kWh Anterior - 22.517 kWh **508 kWh**	1	**508 kWh**
			Consumo total del mes =	**508 kWh**

¿Cuál fue mi consumo en los últimos 13 meses?

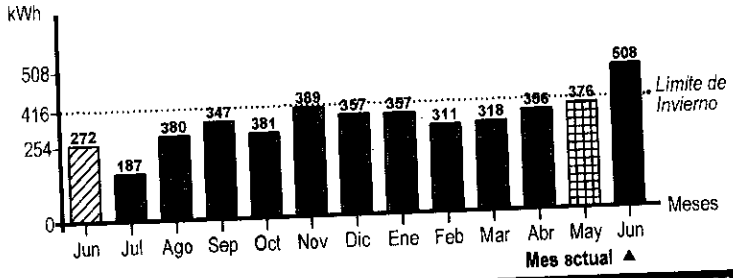

Tu Límite de Invierno es: 416 kWh.

Si tu consumo mensual sobrepasa los 430 kWh, la energía que consumas por sobre tu límite de invierno se cobrará a un precio mayor

Mismo mes del año pasado	Mes pasado
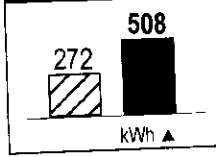 Este mes consumiste aproximadamente 87% más energía que el mismo mes del año pasado.	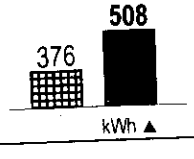 Este mes consumiste aproximadamente 35% más energía que el mes pasado.

Si se va a adquirir un nuevo artefacto, y este posee una etiqueta de consumo, asegúrese de que sea lo

Los refrigeradores tienen un controlador de temperatura manejable (termostato). Puedes dejar la poten-

MUNICIPALIDAD
CABO DE HORNOS
CON LOS BRAZOS ABIERTOS

Puerto Williams, 06 de Julio 2018

MEMORANDUM N° 329

A: **ALCALDE DE LA COMUNA DE CABO DE HORNOS**
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: **ASISTENTE SOCIAL**
DOÑA ANGELICA FILOSA URIBE

Junto con saludar, por medio del presente, informo a Ud. beneficiados entregados:

N°	Nombre	Apellidos	Rut	Ayuda	Valorizada
1	Francisco	Cano Arias		1 pago de boleta de luz	$ 41.500

Sin otro particular, se despide atentamente

ANGELICA FILOSA URIBE
ASISTENTE SOCIAL

AFU/afu
Distribución:
1. Alcaldia
2. DDC
3. DDC Social

FICHA DE ATENCION

FECHA: 06-07-2018

I. ANTECEDENTES SUJETO DE ATENCIÓN

Nombre	Francisco Alexis Cano Arias
Fecha de nacimiento	22 de Agosto 1976
Rut	
Domicilio	Capdeville N°242
Teléfono o celular	57333839
Ficha Social	203
Registro Social de Hogares	41-50%

II. ANTECEDENTES FAMILIARES

Nombre completo	Edad	Rut	parentesco	Actividad	Ingreso promedio
Francisco Alexis cano arias	41		Jefe de Hogar	Pesca	$400.000

III. TIPO DE INGRESO

Demanda espontánea	----------
Derivación	**X**

IV. ANTECEDENTES RELEVANTES

Usuario es padre de 5 hijos, esposa trabaja de auxiliar de aseo en Municipalidad. Desempeña labores en la Pesca artesanal, donde recién se reincorporo a esta labor, por lo que aún no recibe sueldo. Con ingresos de él y su esposa cubren todas las necesidades básicas de su hogar, de las que se agregan costos de viaje y médicos, de uno de sus hijos. Por su situación actual de cesantia el presente mes se les hace imposible cubrir toda la boleta de luz, por lo consiguiente solicita apoyo a la Municipalidad.

V. OPINION PROFESIONAL

De acuerdo a los antecedentes aportados por el usuario considerando su estado de necesidad manifiesta procede la entrega de apoyo social consistente en el pago de saldo anterior de su boleta de luz. Se respalda la entrega de esta ayuda en el **Reglamento de Ayuda Social en su ART. 3°: Para determinar la calidad de beneficiario de ayuda social, se considerarán a las personas y/o familias residentes permanentes en la Comuna de Cabo de Hornos (por más de 6 meses), que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:**

a) **Indigencia,**
b) **Pobreza,**
c) **Estado de necesidad manifiesta,**
d) **Situación de crisis familiar, derivada de enfermedad de jefe de hogar, violencia intrafamiliar, falta de trabajo estable u otros factores de vulnerabilidad,**
e) **Aquellas personas que no se encuentran en ninguno de los estados anteriores y que sufran los efectos de siniestros o catástrofes naturales, lo que se entenderá como una "situación de emergencia", en cuyo caso se exime la exigencia de residencia permanente de a lo menos 6 meses en la Comuna.**

V. SOLICITUD DEL USUARIO

FECHA	**06-07-2018**
N° SOLICITUD	**374**
N° DECRETO	

ANGELICA FILOSA URIBE
10.5920.37-7
ASISTENTE SOCIAL